INFORME SST

CONTRATO DE OBRA 2511061216

El presente informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) describe las medidas de prevención, control y gestión del riesgo implementadas durante la ejecución del contrato celebrado con la Alcaldía de Manizales. Comprende la identificación de peligros, valoración de riesgos, entrega de EPP, permisos de trabajo, capacitaciones realizadas e indicadores de accidentalidad, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normativa aplicable en Colombia

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades dando cumplimiento a la normatividad colombiana:

- Capacitación al personal técnico presente en la obra.
- Entrega de elementos de Protección Personal requeridos para cada actividad.
- Conforme a la normativa vigente (Resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas y NTC 5266 para trabajos eléctricos), se gestionaron y diligenciaron permisos de trabajo durante la ejecución del contrato.
- Riesgo eléctrico y bloqueo/etiquetado (LOTO).
- Inspección de la herramienta y equipo de trabajo utilizado en la obra.
- Acompañamiento de las diferentes actividades ejecutadas durante el periodo de trabajo.
- Supervisión en general de la obra y sus diferentes actividades.

Carrera 13 Nro. 14 - 55
Manizales, Colombia
Telefono: + 57 606 885 62 22
Movil : 320 692 69 61
gerencia@ingelecom.co / comercial@ingelecom.co

Durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo inspecciones periódicas de las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo, verificando el uso correcto de los EPP, la vigencia de los permisos de trabajo, el estado de los andamios y equipos, y las condiciones de orden y aseo. Los hallazgos fueron atendidos de manera oportuna por el personal responsable.

Durante toda la ejecución del contrato con la Alcaldía de Manizales no se registró ningún accidente de trabajo, incidente ni enfermedad laboral, lo que refleja la eficacia de las medidas preventivas implementadas por el contratista.

Se cumplió con la entrega y verificación de EPP, la elaboración y archivo de permisos de trabajo para actividades de alto riesgo (alturas y eléctrico), la realización de capacitaciones e inducciones, y las inspecciones periódicas de seguridad.

Las actividades identificadas como de mayor riesgo (trabajo en alturas con andamio certificado, trabajos eléctricos con tensiones superiores a 220V e instalación de breakers industriales) fueron ejecutadas bajo estrictos controles operativos, permisos de trabajo y personal con certificaciones vigentes.



BEATRIZ XIMENA LOPEZ

Profesional SST

Carrera 13 Nro. 14 - 55
Manizales, Colombia
Telefono: + 57 606 885 62 22
Movil : 320 692 69 61
gerencia@ingelecom.co / comercial@ingelecom.co